

Proceso: SUCESIÓN
Causante: SAMUEL GONZALEZ GARZON
Demandante:
500013110002-2019-00129-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de diciembre de 2021. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022).

Se agrega al expediente la comunicación No. 1.22.272.555.5276 del 7 de diciembre de 2021 procedente de la DIAN, en la que se informa que se debe inscribir o actualizar esta sucesión en el Registro Único Tributario –RUT-, entre otros aspectos, por tanto, se le pone en conocimiento el contenido de esta comunicación a los causahabientes para que procedan de conformidad, a la mayor brevedad posible, para lo obtención del paz y salvo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Quedo notificado

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecb7c4dcb7145ed210213f17d124944e7d6eaf17527c6aa3b073e09db633a04a**

Documento generado en 12/01/2022 04:31:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>